



## **ACTA Nº 46: 25 de noviembre de 2016 (aprobada el 16 de enero de 2017)**

### **Comisión de Calidad Ciencias Ambientales**

El día 25 de noviembre, a las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- Josefa López Martínez
- Teresa Sosa Díaz
- Eva María Rodríguez Franco
- Luis Fernández Pozo
- Juan Manuel Sánchez Guzmán
- Carmen Fernández González
- Ana Durán Cabanillas
- Irene Corchero Almena

En dicha reunión actúa como coordinadora y secretaria Josefa López Martínez.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Actuaciones en relación a la visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación de títulos de la Facultad de Ciencias.
4. Elaboración Informe Anual de calidad.
5. Ruegos y preguntas.

#### **1. - Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores**

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las reuniones de: 18 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2016, 18 de marzo de 2016, 4 de mayo de 2016 y 30 de junio de 2016.

#### **2. Informe de la Coordinadora**

La coordinadora informa sobre lo tratado en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias celebrada el 22 y 23 de noviembre:

- Celebración Jornadas AUDIT el 2 de noviembre en Cáceres.
- Concesión del certificado AUDIT a la Facultad de Ciencias.
- Aprobación en Junta de Facultad de la Normativa sobre Evaluación en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

Los miembros de la Comisión manifiestan su preocupación sobre las consecuencias que la nueva normativa puede traer, al contemplarse en ella la posibilidad de que los alumnos, para superar las asignaturas, puedan elegir la realización de un examen final (en lugar de evaluación continua) en el que pueden obtener la máxima calificación (10), ya que esto puede estar en discrepancia con lo recogido en el documento Verifica de los títulos.

- Reconocimiento de Créditos.

- Proceso de publicación de la Información sobre las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- Procedimiento de Elaboración y Publicación de Indicadores.

### **3. Actuaciones en relación a la visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación de títulos de la Facultad de Ciencias**

La coordinadora informa sobre:

- Fecha de la visita: 15 y 16 de diciembre
- Reuniones de los grupos de interés con los expertos:
  - 15 de diciembre de 17:15 a 17:45: entrevista con el equipo directivo del Título. El coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias preguntará quién va a constituir dicho equipo, dado que no existe como tal.
  - 15 de diciembre de 17:45 a 18:15: entrevista con 6 estudiantes del título (2 de 2º, 2 de 3º y 2 de 4º). Se acuerda que sean los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad del Título (Ana Durán Cabanillas e Irene Corchero Almena) quienes contacten con los alumnos y hagan una propuesta.
  - 15 de diciembre de 18:15-18:45: entrevista con profesores del Título.  
Los profesores que propone la Comisión para que asistan son:
    - \* Química I: Emilio Viñuela Zahinos.
    - \* Química Ambiental Inorgánica: Álvaro Bernalte García.
    - \* Ecología y Desarrollo Sostenible: Juan Carlos Alías Gallego.
    - \* Redacción y Ejecución de Proyectos Ambientales: Enrique Martínez de Salazar Martínez.
    - \* Prácticas Externas: Josefa López Martínez.
    - \* Trabajo Fin de Grado: Luis Francisco Fernández Pozo.
  - 15 de diciembre de 18:45 a 19:15: entrevista con 6 egresados. Se acuerda contactar con alumnos de las distintas promociones.

### **4. Elaboración Informe Anual de Calidad**

La coordinadora informa sobre:

- Fecha de entrega: 20 de enero.
- Existencia de un modelo nuevo del que aun no dispone. Se compromete a verlo y empezar a completar lo que sea común a otros años.
- El grueso del informe no se puede realizar porque se va a revisar por parte del PAS una serie de aspectos que se recogen en el informe.
- Quedan cosas pendientes del último informe que sería conveniente que, al menos en parte, quedasen plasmadas en el informe de este año:
  - \* Plan de mejora y solapamientos de contenidos entre asignaturas. Con respecto al plan de mejora la coordinadora informará, que plasmará en el

informe y se ha comprometido a estudiar qué falta para que la Comisión pueda abordarlo.

Respecto al solapamiento se plantea cuál podría ser el procedimiento para llevarlo a cabo, iniciándose un largo debate entre los miembros de la Comisión al final del cual se llega al siguiente acuerdo:

Fase primera del procedimiento: comparar los contenidos de los programas de asignaturas del mismo ámbito de formación. Para ello, se hace un reparto de las asignaturas a analizar entre los profesores de la Comisión, de acuerdo a su campo de conocimiento, quedando la distribución como sigue:

- Francisco Javier Acero: asignaturas Área de Física.
- Luis Francisco Fernández Pozo: asignaturas de las áreas de Edafología, Cristalografía y Mineralogía, Paleontología y Geología.
- Juan Manuel Sánchez Guzmán: asignaturas Área de Zoología.
- Teresa Sosa Díaz: asignaturas Área de Ecología.
- Pedro Cintas Moreno, Eva María Rodríguez Franco y Carmen Fernández González: asignaturas áreas de Química e Ingeniería Química.
- Josefa López Martínez: asignaturas áreas de Botánica y Fisiología Vegetal.

Fase segunda del procedimiento: a principios de enero de 2017 (vuelta de las vacaciones de Navidad) se hará una reunión de la Comisión de Calidad del Título para discusión de los resultados obtenidos tras el análisis de los diferentes programas.

Fase tercera del procedimiento: consulta a los alumnos a través de los delegados y/o representantes en la Comisión de Calidad sobre cuáles son los solapamientos entre contenidos observados por ellos.

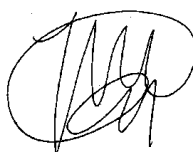
Para esta tercera fase no se habló de fecha más o menos concreta en la que podría hacerse.

No se perfiló ninguna fase más del procedimiento.

#### **4. Ruegos y Preguntas**

No se formuló ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la Comisión.

Y sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del citado día.



Fdo.: Josefa López Martínez